

[Solicita Coprisem tomar medidas preventivas en fiestas patrias](#) [1]



[2]

- **La Comisión pidió revisar las condiciones y etiquetado de la botella, así como evitar el consumo de dudosa procedencia**

En el marco de las fiestas patrias, Servicios de Salud de Morelos (SSM), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprisem), informó que se reforzarán acciones de control sanitario en establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas.

Al respecto, Antonio Campos Medina, responsable del programa de Bebidas Alcohólicas de Dudosa Procedencia de Coprisem, pidió a la población seguir las recomendaciones para evitar complicaciones a la salud.

“Evitar consumir bebidas cuyo origen se desconozca, adquirir en lugares formalmente establecidos, nunca comprar en tianguis y puestos ambulantes, revisar las condiciones de la botella, ingerir con moderación e impedir que beban menores de edad”, dijo.

Campos Medina precisó que se debe revisar el etiquetado de las botellas como la marca comercial, que contenga la leyenda precautoria: “El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud”.

Por último, agregó que las botellas deben contener las advertencias: “Prohibido el consumo en mujeres embarazadas”, “Si bebe, no conduzca” y “Prohibida su venta a menores de edad”.



[Video: Solicita Coprisem tomar medidas preventivas en fiestas patrias](#) [3]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6676>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/solicita-coprisem-tomar-medidas-preventivas-en-fiestas-patrias>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2023-09-01_at_11.21.55.jpeg

[3] https://youtu.be/npM_qsSbTbg